

Preco de suscripcion.

# El Menorquin.

Preco de los anuncios. Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA. (SEGUNDA ÉPOCA.)

Año I.

Mahon, juéves 26 de agosto de 1869.

Núm. 22.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lúnes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

## PARTE POLITICA.

### LA MUERTE ANTES QUE MONTPENSIER.

El triunfo de la candidatura del duque de Montpensier, seria para España el mas negro horror, el acto mas indigno, el paso mas antinacional, la cobardia mas inconcebible y el suicidio mas monstruoso que jamas pudo cometer nacion ó pueblo alguno.

Pueblo español: tu honra, tu dignidad, tu grandeza, el porvenir de tus hijos y el brillo y esplendor de la gran España se hallan pendientes de la actitud que puedas tomar respecto a la candidatura del duque de Montpensier.

Este aspirante a la corona de España; este nuevo Borbon, este prófugo de las Talleras, este extranjero en fin, no puede ser rey de los españoles. Y no puede serlo, al menos mientras que estos alienten en su corazon una chispa y nada mas que una chispa, de amor patrio y de sacra independencia, ó que no hubiesen perdido por completo ó el instinto de la propia conservacion ó el sentimiento del deber. En cuyo caso todo seria ya mas que fácil y posible en nuestra pobre cuanto desventuradísima patria.

Y suponiendo esto fácil que afortunadamente no lo es, ¿qué no se diria de un pueblo que casi a la raiz de un acontecimiento tan colosal y gigantesco como el de Setiembre último, y en el que, despues de haber iluminado con sus vividos y magisteriosos resplandores la conciencia revolucionaria de todos los pueblos civilizados del mundo, habia vuelto a caer de nuevo bajo el vergonzoso yugo, bajo la deshonrosa tutela de otro miserable opresor? ¿qué no se diria de una nacion que despues de haber respirado por espacio de algunos meses el ambiente sublime de la libertad y de la igualdad aunque no en toda su pureza, habiase precipitado subita y voluntariamente en brazos de la mas humillante y abyecta de las tiranías? ¿qué no dirian del pueblo español y hasta cierto punto con sobradísima justicia, esos otros pueblos a quienes hemos hecho concebir la idea siempre noble, siempre grande, siempre generosa de su pronta é inmediata emancipacion? Y en este caso, ¿cómo habiamos de defraudar tan sagradas como legítimas esperanzas? ¿Qué no diria de nosotros la imparcial posteridad si a tal extremo de degradacion pudiéramos llegar los españoles? Diria y con sobrado fundamento: que hubo un pueblo, cuyos usos, cuyas costumbres y cuyo modo de ser, jamas pudieron modificarse, efecto de su predisposicion refractaria, ni por el grandioso esplendor de la libertad, ni por el sublime poderio de la civilizacion.

Pero no, y mil veces no. Montpensier no será nunca ¡vive Dios! rey de los españoles. El presente responde del porvenir. Y sobre todo porque

aun respira con vida y en toda la plenitud de su incomparable grandeza, el nobilísimo partido republicano. Partido, cuyas imponentes fuerzas se multiplican en razon directa al número de enemigos que tenga que aplastar bajo su omnipotente y soberano poderio.

No, volvemos a repetir. El triunfo de la candidatura del duque de Montpensier es moral y materialmente imposible en la gran patria de Padilla, de Bravo y de Maldonado. Aun no ha muerto a pesar de su terrible y gravísima calentura el leon español, ante cuyos rugidos huirá el señor duque como tuvo que huir aun no hace un año el abominable monstruo de su infame y criminal cuñada. Desear otra cosa, seria tanto como pretender realizar el mayor de los imposibles.

Y qué importa que el duque de Montpensier pueda contar para su criminal y liberticida empresa con unos cuantos generales, con algunos ministros, con varios altos funcionarios y hasta con las secretas simpatías del hoy regente de la nacion! Todo esto será mucho, muchísimo para el espresado duque, pero en cambio es poco, muy poco para el único soberano omnipotente que existe en España, el pueblo.

No se nos oculta que el partido unionista (á no entorpecer sus maquiavélicos planes la reincidencia de las huésteres terzistas,) se halla resuelto y decidido a librar la batalla al pueblo. Tampoco se nos oculta qué a la hora en que esto escribimos hay mas de un plan y mas de una combinacion para que aquella sea tan rápida y de tan felices resultados como la de julio del 56. Sabemos tambien que dicha colectividad, cuenta para dar cima a su liberticida obra, con algunos elementos del partido progresista, si bien no el mas numeroso, ni el mas inteligente. Sabemos asimismo que se le han hecho varias proposiciones é idénticas ofertas que a los progresistas a una alta y elevadísima eminencia de nuestros primeros republicos, cuyos servicios por la santa causa de la libertad son innegables, aunque al decir verdad, algo mayores que sus consecuencias políticas y la austeridad de su carácter.

Pero por lo mismo que estamos al corriente de todos los planes anti-revolucionarios de nuestros terribles adversarios; por lo mismo que sabemos que la pandilla unionista, no es muy escrupulosa que digamos en esto de violar los fueros de la razon y hollar con plantas inmundas la magestad de las leyes; por lo mismo que nos consta por una larga y dolorosísima esperiencia de que ese partido siempre funesto para la santa causa de los pueblos, no tiene por costumbre el retroceder de sus criminales intentos, runque estos puedan costar a la patria que les dió el ser un lago de sangre y un Océano de lagrimas; es la razon por la cual, nosotros tambien a nuestra vez no nos descuidamos, máxime en presencia de próximos é inevitables acontecimientos, en adoptar y poner en planta to-

das aquellas medidas, que sin barrenar en lo mas mínimo la legalidad existente, tienda a la salvacion de la causa de la libertad, poniendo a esta bajo el amparo y abrigo de toda ulterior y criminal tentativa.

Y téngase muy presente si es que no se quiere tergiversar malevolamente nuestros conceptos, que el partido republicano que tiene verdadera conciencia de sus fuerzas y de sus derechos, ni amenaza ni se impone; lo que si hace es defenderse de las miserables tramas y sanguinarias vilezas de esa pandilla turbulenta, despótica y avasalladora que se llama union liberal.

Y sobre todo porque el partido republicano, verdadera vanguardia de la dignidad nacional y de la grandeza de los ciudadanos, no puede presenciarse con estúpida indiferencia y sin estremecerse de noble y santa indignacion, la villana actitud, la negra perfidia y el criminal proceder del duque de Montpensier.

Y creáenos la union liberal y todos los hombres que puedan tener aficiones hacia el duque de Montpensier, lo mejor que pudieran hacer si es que se interesan de veras por la suerte de su preclaro, simpár é ilustre duque, seria el aconsejarle y hacerle desistir de su temerario empeño de ser rey de un pueblo que le juzga traidor y desleal hacia su familia, y que al mismo tiempo le desprecia y le maldice. De este modo, no tan solo le prestarian señaladísimo servicio a su patria, a la civilizacion y a la humanidad, sino que alejarian de su cabeza de su futuro rey el terrible enojo de la cólera nacional. Pensar en otra cosa ó es el colmo de la insensatez ó la estupidez de la demencia. Y sobre todo seria tanto como querer demostrar a un profundo y completo desconocimiento de las severas al par que nos suministra la historia de los pueblos libres en estos tres últimos siglos.

Y lo que aquellos pueblos hicieron ó llevarón a cabo ¿qué de particular tendria que lo hiciera tambien a su vez la gran patria de Riego y de Torrijos, de Pineda y de Mandizabal? Pues no se debe perder de vista que los pueblos como los individuos, suelen cansarse tambien de soportar por mucho tiempo y con estóica resignacion los males que deja tras si el funesto reinado de los reyes absolutos ó de las monarquías constitucionales.

Y lo que pudo ser un dia desprecio y hasta repulsion, tratándose de la mas vil y miserable de las mugeres y aun de las reinas, pudiera trocarse fácilmente en una sentencia ejemplar y terrible contra el duque de Montpensier. En cuyo caso ya no serian tres, sino cuatro los reyes que habrian espiado en el cadalso el gran crimen de haber querido oprimir, deshonrar y tiranizar a los pueblos a nombre de un mentido derecho divino.

Pero por lo mismo que tenemos una gran conviccion en el próximo y definitivo triunfo de nuestras universales ideas, y por aquello de que no nos

## CRONICA LOCAL.

Mahon 26 Agosto de 1869.

gusta mucho que digamos, el derramamiento de sangre, por mas que esta fuese la de una Isabel de Borbon, la de un Carlos VII ó la de un duque de Montpensier; mucho, muchísimo agradeceríamos á los amigos algo oficiosos é interesados del buen duque, no echasen en olvido nuestros amistosos consejos y nuestras generosas al par que juiciosísimas reflexiones.

Esto es, si sus geremiadas á favor del futuro rey, no obedeciesen ó á combinaciones egoistas ó á planes innobles. En cuyo caso, ellos y nada mas que ellos serian los únicos responsables de la desgracia de un padre de familia y ¡quién sabe! si de la de millares de españoles.

Pero convénzase de una vez para siempre los muñidores de reyes; que ni Carlos VII con sus legiones de corrompidos y de inmorales sacerdotes, á los que muy bien pudiéramos dar el calificativo de bandidos con manteos y corona; ni Isabel de Borbon con sus miserables pretorianos y su horrenda cafila de salteadores; ni su hijo Alfonso con algunos traidores hacia esa misma Revolucion por la que fué espulsada su criminal y abyecta madre; ni el duque de Montpensier con su union servil, son los llamados á regir los altos destinos de un pueblo, caldeado por de quier por el fuego sagrado de la libertad, por cuya noble y santa idea se hallan dispuestos á verter hasta la última gota de su sangre las dos terceras partes de los españoles.

Y por último no pierdan de vista los aficionados á las miserables ceremonias reales, cada una de las cuales cuestan á los pueblos rios de sudor y arroyos de sangre, que España una vez despertada de su profundo y fatal letargo; una vez regenerada por el soplo benéfico é incomparable de la libertad; una vez resuelto el grave, trascendental y pavoroso problema de la espulsion de la dinastia borbónica; una vez dibujado entre los anchurosos horizontes de la grandeza de los pueblos, los sublimes resplandores del astro magestuoso de la República; una vez visto rodar ante el desprecio universal y ante las carcajadas de millares de hombres regenerados, los mentidos ídolos de la infame supersticion del señor de Roma, ¿creéis de buena fé, vosotros que aun soñais con absurdas y criminales restauraciones, que seria cosa facil y duradera la realizacion de vuestros dorados sueños? Si así lo creéis, tanto peor para vuestras quiméricas y utópicas ilusiones. Pues seria una prueba mas de que sois ciegos con vista, sordos con oidos, estúpidos con inteligencia.

La hora, pues, de la lucha se aproxima, parece como que ya la vemos dibujarse con sombríos caracteres por entre montañas inmensas de las agitaciones y brutalidades humanas. El santo y seña de esa hora se ha comunicado ya entre las formidables huéster de los implacables enemigos de la libertad. Montpensier ó la guerra, dicen los unionistas; Carlos VII ó la destruccion, esclaman los partidarios de la inquisicion y de las ficciones teológicas; Isabel de Borbon ó la batalla, prorrumpen con estrepitosos alaridos los feroces moderados.

Pero por encima de este ronco estertor, lúgubre como el tañer de las campanas cuando tocan á agonia, se alza soberbio, sublime y magestuoso el gran gigante del pueblo. Gigante tanto mas grandioso, tanto mas prepotente, cuanto que, con un pié en la cabeza de los reyes y otro sobre las tias de los Pontifices, grita con voz tonante y colosal. ¡Viva la república federal universal!

¿Quién vencera á quien?

Aplazamos la contestacion para dentro de algunos meses, ¡quién sabe si para dentro de algunos dias!

ESTÉBAN NICOLÁS EDUARTE.

**Consideraciones.**—Cualquiera que se ponga á reflexionar seriamente sobre lo que ocurre en esta ciudad de algun tiempo á esta parte, hallará un caos donde perderse en conjeturas. Estamos en época de libertad y ni aun lícito nos es hablar ni escribir por temor de vernos impensadamente envueltos en alguna trama.—Es que el genio del mal se agita de continuo cada vez que arrancamos una careta ó enseñamos el espejo de la verdad.—Segun el parecer fiscal, se señalan cuatro años de prision á jóvenes inocentes por haber dado un viva á la república, mientras se pasean por las calles sugetos que por haber pegado á traicion ó haber causado heridas solo han sufrido una ligera condena. Se pone en libertad, bajo fianza, á un eclesiástico encausado por ciertas expresiones que se suponen injuriosas vertidas en un sermón, y se niega esta libertad á un ciudadano honrado por un artículo publicado en este periódico, cuando este periódico es quizá el mas templado de todos. Pero ¡ay! recordamos que en otra época de libertad, en el año 37, tambien se agitaron las pasiones y el torbellino de ideas, ó tal vez venganzas particulares, condujeron infinidad de personas á la emigracion y al destierro, y muchos ciudadanos honrados poblaron la cárcel de este partido, de los cuales si mal no recordamos, fueron llevados cuatro á presidio, muriendo uno de ellos en la condena.

El Boletín Diplomático, de 14 del actual publica el siguiente documento:

**MINISTERIO DE ESTADO.**—Negociado de asuntos comerciales.—El Cónsul de España en Marsella participa que los representantes de la Compañía del Canal de Suez han publicado el siguiente anuncio:

«Los Sres. Claude, Clerc y compañía, representantes de la Compañía universal del Canal marítimo de Suez, ponen en conocimiento de los armadores y comerciantes de todas las naciones las siguientes disposiciones relativas á la apertura del canal marítimo y á las diferentes condiciones de navegacion inherentes á ella. El Canal marítimo de Suez quedará abierto á la gran navegacion el 17 de noviembre de 1869 en sus dimensiones definitivas en toda su anchura y profundidad de ocho metros. Con motivo de la inauguracion se eximirá de todo derecho á los buques mercantes y de guerra que se presenten en los dos extremos del canal, en Puerto-Said y Suez, en los dias 17, 18, 19 y 20 de noviembre. Desde el 21 del mismo, y conforme al art. 17 del acta de concesion, el derecho de pasaje por el canal se cobrará á razon de 10 francos por cada pasajero y por cada tonelada, segun la medicion legal de cada nacion. La Administracion publicará próximamente un reglamento de navegacion por el canal, que comprenderá los pequeños gastos de pilotage, estacion y remolque cuando tengan lugar.»

Lo que se publica para conocimiento de la navegacion y del comercio.

Tambien en nuestra vecina isla hay conspiraciones, tambien hay allí liberticidas partidarios de Carlos de Borbon, de ese vástago de una raza maldita arrojada ignominiosamente de cuatro Estados de Europa. En su torpe ceguera olvidan la historia que debiera ser para ellos profecia de un triste desenlace, y se lanzan al combate ó al desórden sin ninguna seguridad de éxito, desafiando la espada

de la justicia que bajo su terrible filo cobija ya algunos de esos malhadados aventureros. ¿Qué objeto se proponian en Mallorca los conspiradores cuando en sus atrevidos planes, segun de público se decia, debian ser victimas las principales Autoridades? Si bien nuestras noticias son escasas, podria suponerse que su objeto era provocar algun sangriento conflicto para que el Gobierno concentrase sus fuerzas en aquella isla descuidando algun punto estratégico é importante del continente y aprovechar la ocasion para levantar en este su *maculado* pendon.

Probablemente el correo nos traerá detalles aclaratorios y sabremos á que atenernos.

**Aclaracion importante.**—Sentiríamos que los abusos que censuramos donde quiera que los vemos, nos produjeran disgustos y enemistades. Hemos venido á la prensa para corregir, pero preferiríamos tener que ensalzar hasta á nuestros propios enemigos. Recuerde pues esta aclaracion el que se juzgue censurado en sus actos, y sepa además que estamos prontos á rectificar cualquiera omision ó equivocado concepto que formulemos. No somos nosotros los que queremos la libertad de imprenta para abusar de ella. Tranquila se halla nuestra conciencia, y no tenemos mas guia que la verdad, ni mas deseo que el bien de todos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

**Santo de hoy:** San José de Calasanz, fundador de los Escolapios.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

**Santo de mañana:** San Agustín, obispo, doctor y fundador de los Agustinos.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
26	764.7	29	22.3	64			ENE. fl.	0.7

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 h. y 23 ms.—Pónese á las 6 h. y 39 ms.

**LUNA.**—Sale á las 10 h. y 42 ms. de la n.—Pónese á las 9 h. y 40 ms. de la m.

## ORDEN DE LA PLAZA, del 25 de agosto de 1869.

Servicio para el 26.  
Gefe de dia: D. José Espinosa y Ledesma capitán graduado Comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquín Trujillo y Sánchez Valverde.

## GACETILLA.

**LAS PLAGAS DEL SIGLO LAS BEATAS.**  
Sobre esta pobre patria tan esquilmada y comba-

tida por los vampiros políticos que si no se la proponian pronto remedios eficaces, acabará con ella la consumacion que la domina, ha caído esa funesta plaga, causando mas males y produciendo más desgracias, que la más asoladora peste ó la guerra mas encarnizada.

Aborto deforme de aquella fatalísima epidemia social, hijas primogénitas de esa raza hipocrita y nefanda, son esos engendros singulares que han dejado de ser mujeres desde que se han dedicado á ser beatas.

Si quitais de la religion la bellísima figura, la virginal belleza, la purísima y dolorida madre de Jesús, la desposeeis de su atributo mas preciado, de su mas esquisito aroma, de su más celestial perfume.

¡Ah...! Considérese á Maria como esposa cándida de José, como aflijida madre del Crucificado, ó dulcísimo refugio de los pecadores, siempre veremos en *Ella* un inagotable tesoro de amor y ternura, un maravilloso conjunto de pureza y sensibilidad, un sin igual dechado de grandeza y poesia.

Por eso las mujeres especialmente, desde sus mas tiernos años hacen objeto de toda su adoracion á la cariñosa madre del Hombre-Dios.

Y ¡qué dulce encanto, qué singular simpatía, en vuestro yo, triste y cansado peregrino, cuando en la incesante carrera de mi vida, puedo admirar uno de esos seres, que con la sencillez de la verdad, en la pureza de un corazón casto, eleva sus ayes á la misericordia protectora de los desgraciados!

¡Qué de historias de dolor y de amargura, he llegado á adivinar en la cristalina lágrima de la cándida doncella que á los pies de aquella afligidísima señora, demandaba con todo el fervor de una alma creyente, compasion para algun delito ó consuelo para un gran infortunio.

Entonces la mujer inspiraba por su profunda fé, parece que desprendiéndose de los lazos terrenales, rodeada de todos sus encantos, elevase á otra mansion más tranquila, en busca de la paz que ha perdido en este mundo, ávida del amor que tantos la han mentido y que no pudo hallar entre los hombres.

¡Qué hermosa es la mujer religiosa sin gazmoñería! Una niña casta y bella como una aurora de primavera, llena de fé y de amor, es una flor del valle que difunde en torno suyo el encanto de su virginal perfume. Una madre de familia enseñando á sus hijos la sana moral, inclinándolos al bien desde pequeños, mientras que atiende al cuidado de su esposo y á sus quehaceres domésticos, es el bello ideal de un cuadro digno de los pinceles de Velazquez ó Murillo.

Pero todo cuanto de bello, de encantador y atractivo encuentro en la mujer cuando con verdadera fé, sin hipocresía, sin vana ostentacion, sin exageradas declamaciones, llama á las puertas de la religion buscando en ella el consuelo de sus pesares, ó un bálsamo á sus heridas; todo cuanto de laudable veo en la mujer cristiana al rendir á sus creencias el culto natural y verdadero; todo de punible, irrisorio y despreciable hallo en la que, por mera especulacion, digámoslo así, como una especie de entretenimiento, pasa su vida comiendo los santos, y olvidando sus deberes como madre ó como esposa, vegeta pegada á las solanas de la gente de iglesia.

¡Cuánta hipocresía, cuánta mentira y cuanta falsedad, encubierta con el exterior de una beatitud marrullera!

¡Ay, amigos míos, generalmente esas mujeres, con la capa de una religion que desconocen, em-

plean su mordacidad en roer la honra de los demás. Sus oraciones son lamentos de envidia y de dolor desesperado, por la pérdida de mejores días!

No encontrareis en ellas una buena obra de misericordia. Gastarán todo un patrimonio en misas, en respuestas, en cirios, en chocolates y regalos para el padre de almas, pero no las vereis alargar un cuarto á un pobre, socorrer una desgracia, asistir á un enfermo.

¡Con cuánta puntualidad asisten al sermón que predica el padre A, á la plática que pronuncia el cura B, al rosario que reza el presbítero J, á la misa que dice el conónigo H...!

Ahi las teneis.

Son individuos de la hermandad del Desconsuelo de las afligidas, de la Buena Muerte, etc., y poseen cuantos escapularios, medallas milagrosas y cordones se han inventado hasta la fecha.

Pasan los años allegando ovejas al rebaño de Cristo y esquilando conciencias de las que no se prestan á su vida holgazana y vagabunda.

Esas que no me atrevo á llamar mujeres, desde que han empezado á ser beatas, no tienen mas prógimo que los curas, mas hogar que la iglesia y todo lo que á esto no pertenezca, es objeto de sus cínicas censuras, de sus maquiavélicas intrigas, de sus trapisondistas manejos.

¡Librenos Dios de sus afiladas lenguas y de su emponzoñado aliento!

¡Oh! Si pudieseis penetrar en el fondo de sus corazones, es aterraria la miseria que encierran.

Si os bajaseis á investigar su historia, separaríais la vista con asco.

Son, por fin, las beatas, mis queridas lectoras, otra de las plagas que han caído como un anatema sobre la sociedad, y de la cual os aconsejo que huyais el contagio, por vuestro bien y tranquilidad.

Yo de mí sé deciros que les temo mas que al cólera, las odio tanto como á los neos y huyo de ellas como de un perro atacado de hidrofobia.

—Dixi.

Demócrito.

## ALCANCE.

El vapor-correo *Menorca* llegó á este puerto procedente de Barcelona y Alcudia á las 3 de la tarde de ayer.

De los periódicos que hemos recibido copiamos lo siguiente:

### Partes telegráficas particulares de la prensa asociada.

Madrid 22.

La *Gaceta* publica un decreto declarando cesante al Sr. Pacheco del cargo de tosero de la Deuda y sustituyéndole con el Sr. Labrador, y algunos otros nombramientos en el ramo de Hacienda.

Publica igualmente las contestaciones de varios prelados y las siguientes noticias sobre facciones:

El somaten organizado en la provincia de Toledo ha dado por resultado la captura de varios individuos dispersos de la faccion de Polo. Han sido conducidos á Valencia 79 facciosos. Queda disuelta la de Bel.

El *Imparcial* pide que se tomen medidas contra el obispo de Tarazona á causa de su contestacion. Mañana llegará á Madrid la señora de D. Ramon Cabrera.

Anúnciase que el Sr. Zorrilla va á tomar una

medida contra los obispos.

Ha sido derrotada la partida carlista del Maestrazgo, muriendo en la accion su jefe Galindo.

Reunidas las partidas carlistas de las provincias de Valencia, Castellon de la Plana y Teruel, han sido batidas, y en un ataque á la bayoneta con que ha terminado la accion, han sucumbido dos cabecillas y un cura, resultando muertos ó heridos, ó cayendo prisioneros los demás facciosos. Se han cogido muchas armas, municiones y equipos.

Madrid 23.

Habana 22.—Se ha cantado el *Te-Deum* en Nuevititas por la desaparición de los filibusteros.

El general Topete se encargará de la presidencia del Consejo de ministros y del ministerio de la Guerra durante la ausencia del general Prim.

Ha llegado á San Sebastian la señora de D. Ramon Cabrera.

Son nueve los prelados que no han contestado aun á la circular del ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Cheste se encuentra en Puerto-Real. Se considera seguro el indulto de los carlistas presos.

Siguen siendo internados los emigrados.

Ha reaparecido el cabecilla Sabariegos con una partida de 50 hombres en Fernan Nuñez, provincia de Ciudad-Real, y le persiguen y acosan varias columnas.

El *Comercio de Cádiz* dice que el conde de Cheste ha sido repuesto en su empleo de Capitan general de Ejército y enviado á Canarias.

La *Gaceta* publica varios nombramientos del ministerio de Ultramar.

El periódico oficial confirma la derrota del cabecilla Galindo, y dice que ha de acogerse con reserva la aparicion de Sabariegos.

Se están verificando los funerales del general Mendez Nuñez. Ha acudido al templo una numerosa concurrencia.

Madrid 24.

La *Gaceta* anuncia que no se ha confirmado la reaparicion del cabecilla Sabariegos, y que se ignora donde se han refugiado los restos de las partidas carlistas derrotadas en el Maestrazgo.

Del *Diario de Barcelona* del 24:

La cuestion de los operarios de algodón no está aun resuelta, por desgracia, pues si bien parece que se ha venido á un acuerdo entre fabricantes y operarios respecto á las tarifas, faltando únicamente fijar en las diferentes clases de trabajo de las fábricas la cantidad, por libra, por pieza ó por jornal que debe añadirse á la que se pagaba antes del conflicto para que resulte el tanto por ciento convenido, se presenta una nueva dificultad, cual es la exigencia de algunos en querer intervenir en la admision de operarios y en el número de los que debe haber en cada maquina, derecho que hasta ahora solo ha sido peculiar de los dueños de las fábricas.

No hay noticias de que se haya turbado en Mallorca la tranquilidad.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid,

Paris y Londres del 24 de agosto.

Madrid.—3 por 100, 26-00, 25-25 y 60 pequeños.—Exterior, 30-15 pequeños.—Diferido, 24-80.—Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 46-75.

Paris.—3 por 100 frances, 73-30.—4 1/2 por 100 id., 104-60.—Fondos españoles: Exterior, 28 1/2.

Londres.—Consolidados, 93 1/2 á 5/8.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 4 de Setiembre próximo a las once de la mañana, se venderán ante el Juzgado de paz de Ciudadela, varios muebles y ropas procedentes de la testamentaria de Sebastian Gornés y Cabrises, con rebaja del quince por ciento de su justiprecio; pues así lo he mandado por auto de hoy en la pieza de administracion del indicado juicio. Dado en Mahon á 23 de Agosto de 1869.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato, Juan Pons, Esn. 1

Por el presente y á consecuencia de despacho recibido del señor Cónsul General de España en Argel, se cita, llama y emplaza á los que se crean acreedores ó con derecho á la sucesion intestada de Juan Sebastian Tuduri y Coll, labrador, propietario, natural de esta ciudad, de edad de cincuenta y cinco años, hijo de Juan y de Juana casado con Juana Madalena Rosu Martí y Gimenez, natural de Alayor, fallecido el cinco de Marzo último en la Comuna de Birkadem del distrito de Argel donde se hallaba domiciliado, á fin de que se presenten á deducir sus reclamaciones en el expediente que sobre liquidacion y reparticion de los bienes que dejó el finado se sigue en el Consulado general de España en aquella colonia francesa; en la inteligencia que de no hacerlo l's parará el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Mahon á diez y seis agosto de mil ochocientos sesenta y nueve.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato, Juan Pons, Esn. 1

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Forbes y Victory natural de Villa-Cárlos, ausente en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de procurador con poder bastante comparezca en este Juzgado á usar de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de sus padres don Pedro Forbes y Hernandez y doña Agueda Victori y Lloreda incohado en la escribania del infrascrito actuario; en la inteligencia que se seguirá adelante en el perjuicio que haya lugar: pues así lo he mandado en dichos autos en providencia de día veinte y nueve de julio último. Dado en Mahon á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato, Juan Pons, Esn. 1

## Administracion-Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Los contribuyentes al Subsidio industrial y de comercio de esta ciudad que pertenecen á los gremios que se citan pueden, si gustan, presentarse en esta oficina dentro del término de tercero dia contados desde la fecha de este anuncio y horas de 10 á 12 del día para esponer lo que se les ofrezca respecto del estado de insolvencia de los interesados que se expresan á continuacion:

- Pedro Olives, tornero, 2 Escudos 690 milésimas.
- Miguel Sintés, carretero, 1 Escs.
- Estanislao Gomez, un coche, 2 Escs. 267 mils.
- José Oliva, una tartana, 2 Escs. 267 mils.
- Romualdo Esteve, bodegon, 2 Escs. 882 mils.
- El mismo, una tartana, 2 Escs. 267 mils.
- Constanza Pau, bodegon, 5 Escs. 980 mils.

Juan Carreras y Gornés, bodegon, 1 Esc. 346 mils.  
Juan Jar, abaceria, 4 Escs. 612 mils.

Mahon 22 de Agosto de 1869.—El Administrador, Francisco Vinent y Vives. 1

### ELEMENTOS

## GRAMÁTICA CASTELLANA, arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Después de algunas nociones preliminares, en que se dan á conocer los caracteres que distinguen las nueve partes del discurso unas de otras, está dividida esta obra en cuatro partes, á saber:

- 1.ª En nueve capítulos se explican las propiedades y accidentes de las partes del discurso que son declinables y se indican las que por ser indeclinables no admiten variacion.
- 2.ª Análisis gramatical; casos del nombre en la lengua latina; descomposicion de la proposicion en todos sus elementos; análisis del discurso y su descomposicion en sentencias y proposiciones, ó sea análisis lógica, régimen y figuras gramaticales.
- 3.ª Sintaxis; diferentes arreglos de una proposicion; reglas para la construccion de las frases; concordancia de las partes del discurso.
- 4.ª Escritura; escritura hieroglífica y origen de su invencion; escritura silábica, origen de su invencion y lo poco que pudo contribuir á los progresos del entendimiento humano; escritura alfabética; miras que pudieran conducir á sus inventores á este admirable descubrimiento; defectos de los actuales alfabetos y modo de corregirlos.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 Rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.

Se han recibido ejemplares de

## LA FEDERACION ESPAÑOLA.

POR

ROQUE BARCIA.

Véndese en esta imprenta á 3 rs. ejemplar.

Tambien se han recibido ejemplares de la

## CARTILLA POLITICA

Dedicada al ilustrisimo señor doctor

D. Pedro Lagüero y Menezo,

Obispo de Osma,

por

ROQUE BARCIA.

Véndese en esta Imprenta al precio de UN REAL cada ejemplar.

## ALBUM FOTOGRAFICO

de los REPRESENTANTES

de la

## NACION ESPAÑOLA

REUNIDOS

EN CORTES CONSTITUYENTES EL AÑO

DE 1869,

por Leopoldo Rovira y Compañia.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, donde se hallan de muestra algunas fotografías.

## En venta.

El predio Canavallons, situado en la parte del Sur del término de Ciudadela y punto conocido por la Mitjanía. Su estension es de 69 hectáreas y hay en él una excelente casa de campo. Informará el Notario D. Nicolás Orfila. 2

El jueves próximo empezará á funcionar la Fábrica de harina, Industria Menorquina, bajo la direccion de D. José Scotto, moliendo el trigo á razón de 4 rs. vn. cuartera, admitiéndose como minimum hasta media cuartera.

Dicha fábrica trabaja con piedra al uso Norte Americano.



### PARA PHILIPPEVILLE.

Saldrá el primero del próximo setiembre, la goleta Rayo, pat. Jacinto Marsella. Admite pasajeros y se despacha en el almacén de Tallavull, Tomás y Estela, rampa de la Abundancia, 34. 3

## LA ILUSTRACION POPULAR ECONOMICA.

Biblioteca moral.

Se publica los dias 1, 10 y 20 de cada mes, en esta forma: Una entrega de las mas selectas obras religiosas y morales, de doce páginas en folio. A cada una de dichas entregas se servirá de cubierta el número respectivo del periódico La Ilustracion Popular Económica.

Cuesta en toda España: Por un mes ó sean tres entregas, 1 rs. 50 cénts. Un trimestre, 4 rs. El pago ha de hacerse por adelantado.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta, donde está de manifesto la primera entrega.

## MISTERIOS

DE LA

## INQUISICION DE ESPAÑA

POR

M. DE FERREAL,

con notas históricas

DE MANUEL CUENDIAS.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta, Norte, núm. 1, donde está de manifesto la primera entrega.

## VAPOR MENORCA.

Saldrá el domingo por la mañana á las ocho para Alcudia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Juan Tallavull, calle del Progreso (antes de la Infanta), número 26.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.